

Edición: Alicante Ir a Edición Albacete » Ir a Edición Murcia » Personalizar

Iniciar sesión con Registrate

Portada Local Deportes Economía Más Actualidad Gente y TV Ocio Participa Blogs Servicios Hemeroteca Hoteles internet V IR

Alicante Elche Orihuela Torrevieja Provincia La Marina Fiestas FIGENTAS Cultura MULTIMEDIA Fotos Videos

Estás en: Alicante - La Verdad > Noticias Alicante > Los enfermeros de Alicante aplauden la primera condena por dos agresiones

SANIDAD

## Los enfermeros de Alicante aplauden la primera condena por dos agresiones

El juzgado de lo Penal número 3 de Elche ha condenado a un año de cárcel como responsable de un delito de atentado a funcionario 14.09.12 - 13:06 - EFE | ALICANTE

La junta de gobierno del Colegio de Enfermería de Alicante ha expresado su satisfacción por haber conseguido, a través de su asesoría jurídica, la primera sentencia en la provincia que condena por un delito de atentado a funcionario una agresión sufrida por personal de enfermería.

Esta postura se produce un día después de que se conociera que el juzgado de lo Penal número 3 de Elche ha condenado a un año de cárcel como responsable de un delito de atentado y al pago de una multa por cada una de las tres faltas por insultos y amenazas a un usuario de un centro de salud ilicitano que protagonizó un desagradable incidente con dos profesionales de enfermería y otros trabajadores del centro.

Los hechos tuvieron lugar cuando el condenado se personó profiriendo gritos en el centro de salud buscando a una pediatra con la que días antes había protagonizado ya otro altercado, por el que también había sido denunciado.

Al acercarse a él una enfermera alertada por la situación, la agarró del cuello al tiempo que le decía "me he quedado con tu cara, te voy a matar", mientras que a otro compañero que acudió en su auxilio le propinó un puñetazo.

Según han indicado a EFE fuentes del Colegio, la demanda de castigo por este tipo de situaciones se había convertido en una constante reivindicación de la organización colegial de enfermería en los ámbitos provincial y autonómico, dada la gravedad de estas situaciones y la necesidad de medidas disuasorias.

Las principales secuelas que le quedan al profesional sanitario tras una agresión son el estrés laboral crónico, la disminución del rendimiento laboral, síndrome de hostigamiento y de estrés postraumático, neurosis de ansiedad, síndrome depresivo y, en la mayoría de las ocasiones, secuelas físicas.

La organización colegial de enfermería de la Comunitat Valenciana es la única de España que cuenta con un servicio de atención psicológico a las enfermeras víctimas de agresiones en el desempeño de su trabajo, según ha recordado el Colegio.

Este servicio se presta de forma gratuita a los colegiados que lo precisan a través de un convenio de colaboración que se mantiene con el centro de psicología aplicada de la Universidad Miguel Hernández de Elche.

#### TAGS RELACIONADOS

#### alicante, enfermeros

Publicidad

#### Vuelta al Cole de PELAYO

Aprovéchate y contrata solo durante hoy tu seguro de coche con un 25% de descuento www.pelayo.com

#### Seguro de coche barato

Si encuentras otro seguro de coche + barato, te devolvemos 2 veces la diferencia www.directseguros.es

#### Enel y los emprendedores

Enel Lab apoya los proyectos innovadores de jóvenes empresas. Participa aquí! www.lab.enel.com

#### Seguro de Moto Más Barato

Ahorra hasta un 35% al contratarlo con Nuez Seguros y llévate el de hogar y coche gratis www.seguros.nuezes



Añadir comentario







con

Para poder comentar debes estar registrado

# Por favor espere...

La actualización en tiempo real está habilitada. (Pausar)

Mostrando 0 comentarios

Suscribete por e-mail NRSS

Ordenar por: los más recientes primero

Registrate

Iniciar sesión con 📜 🛐

Powered by SARENET

### laverdad.es

© LA VERDAD DIGITAL, S.L.(SOCIEDAD UNIPERSONAL).
Registro Mercantil de Murcia, Tomo 1.709, Libro 0, Folio 41, Sección 8, Hoja nº MU34509,
Inscripción 1º C.I.F.:B73096802. Domicilio social en .Camino Viejo de Monteagudo s/n.
30160. Murcia. Correo electrónico de contacto internet@laverdad.es. Copyright © .La

Verdad Digital, S.L. (Sociedad Unipersonal)., Murcia, 2008. Incluye contenidos de la empresa citada, del medio La Verdad, y, en su caso, de otras empresas del grupo de la empresa o de terceros.

EN CUALQUIER CASO TODOS LOS DERECHOS RESERVADOS: Queda prohibida la reproducción, distribución, puesta a disposición, comunicación pública y utilización, total o parcial, de los contenidos de esta web, en cualquier forma o modalidad, sin previa, expresa y escrita autorización, incluyendo, en particular, su mera reproducción y/o puesta a disposición como resúmenes, reseñas o revistas de prensa con fines comerciales o directa o indirectamente lucrativos, a la que se manifiesta oposición expresa.

Contactar | Publicidad | Mapa Web | Aviso legal | Política de privacidad | Master  $\boxminus$  Correo

#### ENLACES VOCENTO

Autocasion

Mujerhoy Vadejuegos

ABC.es El Correo Elnortedecastilla.es Elcomercio.es SUR.es Qué.es La Voz Digital ABC Punto Radio hoyCinema Infoempleo

Hoy Digital La Rioja.com DiarioVasco.com Ideal digital Las Provincias El Diario Montañés Laverdad.es Finanzas hoyMotor Guía TV 11870.com

Pisos.com Avanzaentucarrera.com